



1ª. SESIÓN ORDINARIA

Presidencia de los señores diputados Enrique Alejandro Dichiara y Alexis Raúl Guerrero.

Secretarios: señores Miguel Antonio De Lisi, Gervasio Bozzano, Martín Eduardo Alaniz, Sergio Errecalde, Lucas Ariel Yacob, Diego Di Salvo, David Alcalá, Lucas Fidel Marino Aguirre y Raúl Mario Cadaá.

DIPUTADOS PRESENTES

ABONJO, GASTÓN ANDRÉS
ACERBO, ESTEBAN ALEJANDRO
ADORNI, FRANCISCO JORGE
ALESSI, BLANCA ELIDA
ALOISI, MARÍA LAURA
ALONSO, SOLEDAD ANTONIA
ALVADO, MAITE MILAGROS
ARCHANCO, JUAN ARIEL
BALOR, ANA LUZ
BASUALDO, MARCELA MARÍA
BLANCO, NATALIA MIRIAM
BONDARENKO, MAXIMILIANO IVÁN
BONTEMPO, LETICIA INÉS
BRAGA, ROMINA NATALI
BUGALLO DI PRINZIO, LUCIANO
BUSTOS, MARÍA PAULA
CALVELLA, GERALDINE
CASCALLARES, MARIANO
CASTILLO, CHRISTIAN
CIVALE, MATÍAS RAÚL
COITINHO, MARÍA FERNANDA
COLUGNATTI, ORIANA
CORVINO, ANALÍA ESTER
CUERVO, GUSTAVO SERGIO
DE JESÚS, JUAN PABLO
DE LEO, JOSÉ ANDRÉS
DI CÉSARE, GERMÁN
DICHIARA, ENRIQUE ALEJANDRO
ESLAIMAN, HÉCTOR RUBÉN
ESPER ZAMAR, JUAN JOSÉ

FERNÁNDEZ, MARÍA LAURA
FLORES YANS, EVELYN MARLEN
FORCHIERI, AGUSTÍN
GALVÁN, JOSÉ RENALDO
GARCIARENA, DIEGO RAÚL
GUERRERA, ALEXIS RAÚL
GUZZO, VIVIANA RAQUEL
JALIL TOLEDO, MARÍA SALOMÉ
LIBERMAN, OSCAR EDUARDO
LIMONE, MARÍA EVA
LORDÉN, MARÍA ALEJANDRA
LUAYZA TRONCOZO, CARLOS
MALPELI, JUAN MARTÍN
MATEUCCI, IGNACIO FERNANDO
MENDOZA, MAYRA
MINNAARD, PRISCILA
MIRANDA, VALENTÍN
MORENO, LEONARDO JOSÉ
MORILLO, PABLO EZEQUIEL
OLIVETTO, MICAELA EDITH
ONTIVEROS, ALBERTO LUIS
OSABA, JUAN ESTEBAN
PADULO, LUCIANA
PANNELLI, CARLA
PASSAGLIA, MANUEL
PUGLELLI, CARLOS JAVIER
QUINTERO CHASMAN, JULIETA
RABINOVICH, ALEJANDRO DANIEL
RASQUETTI, AYLÉN ITATÍ
RECALDE, MARGARITA ALEJANDRA
RETAMOSO, MARÍA FLORENCIA
RICCHINI, MARÍA LAURA
RODRIGUEZ ALBERTI, JORGE

ROMANO, VIVIANA YOLANDA
ROMERO, CINTIA VERÓNICA
ROMO ORTEGA, CARLOS AGUSTÍN
ROSSI, JOSÉ IGNACIO
SAAVEDRA, MARÍA NOELIA
SABAT, SABRINA INÉS
SALLABERRY, ANA RITA
SCHLOTTHAUER, MÓNICA LETICIA
SOTELO LARCHER, NAHUEL
SOTOLANO, MARÍA ANGEL
TIGNANELLI, FACUNDO MIGUEL
VACCAREZZA, MARÍA SILVINA
VANNELLI, SOFÍA
VÁZQUEZ, ROBERTO RAMÓN
VERA CHAVEZ, TEODORO RAMÓN
VITALE, MARIELA SILVINA
ZURRO, AVELINO RICARDO

DIPUTADOS AUSENTES

BARREIRO, ROMINA MELISA
CARRIZO, JAZMÍN AILÉN
ENDERE, MARTÍN JULIÁN
GAY, HÉCTOR NORBERTO
IAÑEZ, LUCÍA
LISSALDE, RICARDO
NANNI, DIEGO EDUARDO
POMPONIO, SOFÍA
ROVELLO, FERNANDO
ROZAS, MARTÍN ADOLFO
NARDINI, MARÍA SILVINA
VIVONA, LUIS OMAR

12

RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 1633

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- Habiéndose dictado la Resolución de Presidencia N° 1633, designando diputados y diputadas para integrar las comisiones permanentes de esta Honorable Cámara, se procederá a poner en consideración la misma para su ratificación.

Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- A los destinos pertinentes.

13

ESTABLECIENDO LA OBLIGATORIEDAD DE MEDIDAS DE SEGURIDAD RELATIVAS A LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ARCOS, AROS, POSTES, JUEGOS DE PLAZA Y/O CUALQUIER OTRO ELEMENTO INSTALADO CON FINES RECREATIVOS, DEPORTIVOS Y/O LÚDICOS EN ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- Con respecto al expediente D/3461/25-26, sobre seguridad en juegos de plaza, tiene la palabra el diputado Facundo Tignanelli.

Sr. TIGNANELLI.- Gracias, señor Presidente.

Es para solicitar el tratamiento sobre tablas del expediente D/3461/25-26, proyecto de ley de mi autoría, estableciendo la obligatoriedad de medidas de seguridad relativas a la instalación y mantenimientos de arco, aros, postes, juegos de plaza y cualquier otro elemento instalado con fines recreativos, deportivos y/o lúdicos en espacios públicos y privados, denominado Ley Joaquín.

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- Se va a poner en votación el tratamiento sobre tablas. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado por más de dos tercios.

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- En consideración.

Lo pondré en votación en general. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- En particular, los artículos correspondientes se leerán por Secretaría y, si no se los observan, se darán por aprobados.

Sr. SECRETARIO (Bozzano).- Artículos 1º al 10º del proyecto. El artículo 11º es de forma.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- Se comunicará al Honorable Senado.

14

DECLARANDO DE UTILIDAD PÚBLICA Y SUJETO A EXPROPIACIÓN INMUEBLES UBICADOS EN EL DISTRITO DE DOLORES CON DESTINO AL MUNICIPIO DE ESE DISTRITO, PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO CULTURAL.

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- Tiene la palabra el diputado Facundo Tignanelli.

Sr. TIGNANELLI.- Gracias, señor Presidente.

Es para solicitar el tratamiento sobre tablas del expediente D/1637/26-27 proyecto de ley de la diputada Basualdo, declarando de utilidad pública y sujeto a expropiación inmuebles ubicados en el distrito de Dolores, con destino al municipio de ese distrito, para la creación de un centro cultural.

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- Se va a poner en votación el tratamiento sobre tablas. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado por más de dos tercios.

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- Corresponde que la Cámara se constituya en comisión a los efectos de producir despacho. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- Obrando en esta Presidencia el despacho pertinente, queda levantada la Cámara en comisión y continúa la sesión.

En consideración.

Lo pondré en votación en general. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- En particular, los artículos correspondientes se leerán por Secretaría y, si no se los observan, se darán por aprobados.

Sr. SECRETARIO (Bozzano).- Artículos 1º al 5º del despacho de la Cámara constituida en comisión. El artículo 6º es de forma.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- Se comunicará al Honorable Senado.